a la villa de madrid y otros [illegible] q(ue) al n(uest)ro
rrey los cavalleros de cortes por la confirmaçion de
se rrefiere Ju(an) vazquez de salazar como uno de
los del consejo y de la junta de presidentes
para q(ue) el rrefiere Ju(an) vazquez haga relaçion
de lo que esta ciudad a pedido a su mag(esta)d le rreleve
de los cavalleros por las razones y causas q(ue) en la
carta y memoria q(ue) a su mag(esta)d espresa y hasta
agora no se a tomado rresoluçion
[illegible] a lo del [illegible] nuestro juez de sacas q(ue) dan los
[illegible] del fiscal para rresponder a lo
alegado por parte desta ciudad en el caso
[illegible] de la [illegible] de las guardas q(ue) da el [illegible]
del relator obregon para despachar la dicha [illegible]
[illegible] y que por aver estado enfermo y aver [illegible]
[illegible] esta ciudad [illegible] se aver [illegible]
[illegible] negocios en el [illegible] estado y ya
[illegible] parece q(ue) esta ciudad [illegible] de los [illegible]
[illegible] no se compone [illegible] conviene vaya
un cavallero [illegible] desta ciudad a la solicitud
dello como tiene [illegible] por estas cartas q(ue) [illegible]
desta ciudad.
los dichos señores [illegible] los señores [illegible] casa [illegible]
[illegible] rreal y [illegible] andres
[illegible] q(ue) mandavan [illegible]
[illegible] q(ue) esta ciudad tiene [illegible]
vaya [illegible] Ju(an) de [illegible] de la [illegible] de
madrid a la solicitud de los negocios que tiene
[illegible] pasqual de leon [illegible]
las razones q(ue) [illegible] y mandaron [illegible]
señores comisarios [illegible] de lo q(ue) [illegible]
para el dicho viaje.
~~los dichos señores~~ [illegible]
E luego [illegible] esta ciudad [illegible] de la [illegible]
en este cabildo [illegible] esta ciudad [illegible]